

INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO				Seguimiento No.	99
SEGUIMIENTO A:	Plan de Austeridad del Gasto mensual.				
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	Mayo	DE:	2018		
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar el seguimiento mensual a la Austeridad del Gasto de acuerdo a la Directiva Presidencia 01 del 2016, Ley 1873 del 2017 en su artículo 84 y el Decreto 2236 del 2017 artículo 86.				
ALCANCE DEL INFORME:	El seguimiento corresponde al mes de mayo.				
PROCESO:	Gestión de Recursos Financieros y Adquisición de Bienes y Servicios.	ARTICULACION CON EL MECI:		Evaluación y seguimiento	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Directiva Presidencia 01 del 2016, Ley 1873 del 2017 en su artículo 83 y en el Decreto 2236 del 2017 artículo 86.				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Para realizar el seguimiento de Austeridad del gasto se verificó lo siguiente: -El aplicativo de Informes de Supervisión. -El Sistema Integrado de Información Financiera SIIF -El informe de los contratos suscritos del mes de mayo. -El aplicativo de Gestión Documental- Comisiones
Documentos soportes		X			Los documentos soportes son: -Auxiliar de gastos del mes de abril del 2017 y 2018. -Reporte de Contratos del mes. -Reporte informe de tickets.
Confirmación de información con la dependencia			X		El Grupo Administrativa envió el reporte mensual de seguimiento al gasto por medio de correo electrónico.
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			X		En el seguimiento no se generaron hallazgos ni observaciones.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			El Grupo Administrativa envió la información solicitada el 4 de julio por medio de correo electrónico.

INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO		
	Seguimiento No.	99
INTRODUCCIÓN.		
La Oficina de Control Interno del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo realizó el seguimiento al plan de austeridad del gasto, dando cumplimiento a la Ley 1873 de 2017, Artículo 86, al Decreto 1068 del 2015 y a la Directiva presidencial 01 del 2016, observando lo siguiente:		
DESARROLLO DE LOS TEMAS		
<u>Celebración de contratos de prestación de servicios:</u>		
Durante el mes de mayo de 2018 no se suscribieron contratos de prestación de servicios profesionales.		
<u>Gastos de campañas, eventos, publicaciones y elementos de divulgación:</u>		
Para el mes de mayo del 2018 se causaron gastos por concepto de Impresos y Publicaciones por un total de \$138.504.140, esta cifra corresponde principalmente a los siguientes contratos:		
• Contrato N°171 con la Imprenta Nacional de Colombia, con el objeto "Prestar el servicio de publicación de los actos administrativos emanados de la Dirección de Comercio Exterior del Ministerio en el Diario Oficial, durante la vigencia 2018", en el mes de mayo se registró el pago de la factura N°90868 por valor de \$2.528.200 y la factura N°90980 por valor de \$614.600. • Contrato N°172 con la Imprenta Nacional de Colombia, con el objeto de "LA IMPRENTA se obliga a prestar el servicio de publicación de los actos administrativos emanados del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con excepción de los emitidos por la Dirección de Comercio Exterior, en el Diario Oficial durante la vigencia 2018", en el mes de mayo se registró el pago de la factura N°90867 por valor de \$678.300. • Contrato N° 421 con Gran Imagen S.A.S. de 2017, con el objeto de "se obliga para con EL MINISTERIO a prestar el servicio de Impresión y escaneo con Suministro de Toner para el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo...", en el mes de mayo se causaron gastos por este concepto por valor de \$40.917.450 correspondiente al mes de febrero y \$23.804.060 al mes de marzo de la Gestión General y \$14.203.470 del mes de abril de la Dirección de Comercio Exterior. • Contrato N°289 de 2018 con la Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo Fedesarrollo, con el objeto de "Suscripción a la publicación "Prospectiva Económica de Fedesarrollo" por un (1) año con destino al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo", en el mes de mayo se causó el pago de este contrato por \$3.500.000. • Contrato N°296 con Just Services SAS, con el objeto de "Suscripción de acceso anual a las bases de datos IFRS, para 8 usuarios, y a la base de datos INFORM, para múltiples usuarios, que deberá contener: Global International, United States Excluding GABS, GASB ONLY, para del Consejo Técnico de la Contaduría Pública - CTCIP, de conformidad con las características técnicas previstas en la invitación de mínima cuantía MC - 01 de 2018", por valor de \$45.790.000, lo cuales fueron registrados en el mes de mayo.		

INFORME DE SEGUIMIENTO-OFCINA DE CONTROL INTERNO		Seguimiento No.	99
Reducción de gastos Generales			
a. Acuerdos Marco De acuerdo con la información publicada en la página institucional del MinCIT, por parte del Grupo de Contratos en el mes de mayo se suscribió Orden de compra a través del Acuerdo Marco de precios tienda virtual del Estado Colombiano N°28462 con Papelería Los Andes LTDA, con el objeto de "Adquirir los elementos de papelería y útiles de oficina, necesarios para dotar a los funcionarios de herramientas de trabajo y así poder cumplir con las funciones asignadas." por valor de \$72.822.873.			
b. Viáticos y gastos de viajes Gasto de viáticos: Para el mes de mayo se causaron gastos por concepto de viajes y viáticos por valor de \$296.928.234 en el mismo mes del año anterior el gasto fue por \$553.180.377; por lo que este disminuyó en un 46%. Viajes Internacionales: En el informe consolidado que presenta el contratista prestador del servicio del suministro de tiquetes aéreos, se evidencia que se tramitaron aproximadamente cuarenta y nueve (49) comisiones al exterior; estas se realizaron en clase económica, a excepción de las de la Ministra María Lorena Gutierrez y la Viceministra de Comercio Olga Lucia Lozano que viajaron en clase ejecutiva, lo anterior cumpliendo lo dispuesto en el artículo 2.2.5.11.5 del Decreto 1083 del 2015. Las comisiones representativas fueron: • La participación en la "Alianza del Pacifico que se celebró en la ciudad de Mexico del 22 al 24 de mayo 2018", para las cuales se tramitaron ocho (8) comisiones. • La participación en la "Cuarta Ronda de Negociaciones del Acuerdo Comercial con la Alianza del Pacifico con los Candidatos a Estados Asociados que tendrá lugar en Ottawa, Canadá entre el 12 y 18 de mayo de 2018", para la cual se tramitaron catorce (14) comisiones. Viajes Nacionales: Viajes Nacionales: En el informe consolidado que presenta el contratista prestador del servicio del suministro de tiquetes aéreos, en el mas de mayo se realizaron aproximadamente ciento ochenta y seis (186) comisiones al interior del país, se evidencia que estas se realizaron en clase económica, lo anterior cumpliendo lo dispuesto en el artículo 2.2.5.11.5 del Decreto 1083 del 2015. Adicionalmente, dentro del contrato AM-OC24970 de 2018 con Subatours S.A.S, cuyo objeto es el "Suministro de tiquetes aéreos al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en rutas Nacionales e Internacionales a través de la agencia de viajes", dentro del informe de supervisión correspondiente al mes de mayo se establece que "es importante resaltar que el Ministerio informó las instrucciones de la Circular 01 de 2016 emanada de Presidencia de la República relacionada con austeridad del gasto en el Gobierno Nacional, con el fin de que la Agencia de Viajes atienda durante la duración del contrato esta política". Tiempo de anticipación solicitud de la comisión: En relación a este ítem se realizó la revisión de efectividad de la acción de mejoramiento relacionada con los tiempos de solicitud de la comisión y se evidenció que no se está dando cumplimiento a los tiempos que establece el procedimiento "BS-PR-018 Comisiones de servicios y viáticos", por lo que la acción debe ser reformulada y se le hará seguimiento mensual.			
c. Consumo de combustible: De acuerdo con la información enviada por parte del Grupo Administrativa se cumplió la Resolución 2547 del 2008 "Por la cual se fija el tope mensual de suministro			

Desarrollo del Seguimiento:

INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO

Seguimiento No.

99

de combustible para los vehículos asignados a los despachos de los directores técnicos del ministerio de Comercio, Industria y Turismo", en relación al consumo de combustible. La dependencia con mayor consumo fue la Dirección de Integración Económica cuyo consumo fue de 52.5 galones en el mes de mayo.

d. Servicios Públicos

Consumo telefonía fija:

De acuerdo con el reporte enviado por parte del Grupo Administrativa, el consumo en telefonía fija para el mes de mayo ascendió a \$16,958.108. No obstante falta incluir el valor de dos (2) de las diez y seis (16) líneas telefónicas que aún no han sido enviadas.

Consumo telefonía celular:

De acuerdo con el reporte enviado por parte del Grupo Administrativa, el consumo en telefonía celular para el mes de mayo fue por valor de \$3,418.628, actualmente el Ministerio cuenta con diecisiete (17) líneas celulares.

Consumo de energía:

De acuerdo con el reporte enviado por parte del Grupo Administrativa, el consumo de energía para el mes de mayo fue por valor de \$34,739.900.

e. Otros

De acuerdo con la información reportada en el SIIF Nación y en la página institucional, en el mes de mayo del 2018 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no evidenció la suscripción de contratos con el objeto de realizar mejoras suntuarias, de adquirir bienes no necesarios para el funcionamiento, de adquirir vehículos, ni para la realización de recepciones o fiestas o para contratos de publicidad y/o propaganda personalizada.

CONCLUSIÓN:

Con base en la información enviada por parte del Grupo Administrativa, la información registrada en el SIIF Nación y lo observado en el aplicativo de Gestión Documental- Comisiones, se concluye que en el mes de mayo el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo cumplió con las normas de austeridad del gasto dispuestas en la Ley 1873 de 2017, Artículo 83, en el Decreto 1068 del 2015 y en la Directiva presidencial 01 del 2016.

Observaciones:

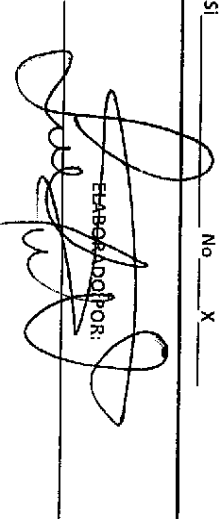
En el seguimiento no se generaron observaciones ni hallazgos.

Generó plan de mejoramiento: Si

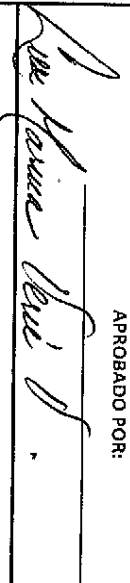
No ☒ X

No. Observaciones: 0

Elaborado por:



Aprobado por:



FECHA DE APROBACION: 04/07/2018